

**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA el CURSO 2º E.E.**

CALIFICACIONES

Nº	Apellidos, nombre	FECHA DE NACIMIENTO	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJ MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
1	LARCADA MORENO, ÓSCAR EDUARDO	02/11/1971	4,00	4,4	4,1	FLAUTA TRAV
2	CRISTAIN CABELLO, RENÉ ZAÍD	30/01/2015	NP	NP	NP	GUITARRA
3	BAÑOS GARCÍA, MARÍA ESTHER	27/04/1963	NP	NP	NP	GUITARRA
4	PAÑERO PAREDES, LORENZO	15/05/1977	9,20	8,8	9,1	GUITARRA
5	VICARIO DE LA PEÑA, GADEA	05/02/2012	9,10	8,9	9,0	GUITARRA
6	DOLADO SORIA, ISIDRO JAVIER	15/05/1970	5,00	5,1	5,0	GUITARRA
7	ANDREI POPA, ALEXANDRA	23/05/2006	9,40	9,1	9,3	PERCUSIÓN
8	GARCÍA ROMERO, DARÍO	22/06/2015	8,10	8,7	8,3	PERCUSIÓN
9	GARCÍA LUIS, MARIO	18/05/2016	4,60	5,1	-	PERCUSIÓN
10	SÁNCHEZ VEGA, MARTÍN	16/09/2015	NP	NP	NP	PIANO
11	ARRANZ SAGREDO, CONSTANZA	23/04/2015	8,40	7,7	8,2	PIANO
12	ROJAS MONCADA, ENOS ABINADI	04/11/2011	5,30	6,0	5,5	PIANO
13	BUITRAGO RODRIGO, ERIC	04/12/2010	1,00	4,3	2,0	PIANO
14	CONDE MORADILLO, JOSÉ ANTONIO	15/11/1973	NP	NP	NP	SAXOFÓN
15	MARCOS PÉREZ, MARÍA ÁNGELES	02/08/1964	5,30	6,1	5,5	TROMPETA
16	GARCIA GÓMEZ, ALEJANDRO	17/03/2007	6,20	9,6	7,2	VIOLÍN

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro, a través del email 09012151@educa.jcyl.es, en el plazo de 2 días hábiles (25 y 26 de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.

**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA el CURSO 3º E.E.**

CALIFICACIONES

Nº	Apellidos, nombre	FECHA DE NACIMIENTO	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJ MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
1	PÉREZ PRIETO, HUGO	17/05/2014	7,80	7,9	7,8	FLAUTA TRAV
2	MARAURI CARBALLO, ALEJANDRO MARÍA	11/08/2008	2,00	3,9	2,6	FLAUTA TRAV
3	RODRÍGUEZ MARTÍN, VALLE	24/04/2015	NP	NP	NP	FLAUTA TRAV
4	SAN MIGUEL PAMPLIEGA, CONSUELO	18/06/1966	5,70	5,3	5,6	GUITARRA
5	GONZÁLEZ PASCUAL, ENZO	30/11/2014	9,50	6,6	8,6	PIANO
6	ÁLVAREZ ORDOZGOITI, JOANA	23/06/2015	8,10	6,6	7,7	PIANO
	CHAVARRI ITURRIAGA, ALEJANDRO	15/10/2014	NP	NP	NP	PIANO
8	GONZÁLEZ TEJERO, LUCA	20/11/2015	9,00	5,3	7,9	SAXOFÓN
9	ESCOBAR CORREA, ESTEFANIA	17/08/2014	NP	NP	NP	TROMBÓN
10	HERRERO REVILLA, MATEO	31/12/2013	5,10	6,2	5,4	VIOLÍN
11	MARAURI CARBALLO, SOFÍA SILVIA	20/07/2010	3,30	4,6	-	VIOLÍN

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro , a través del email 09012151@educa.jcyl.es , en el plazo de 2 días hábiles (25 y 26de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.

**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
PARA el CURSO 4º E.E.**

ACTA DE CALIFICACIÓN

Nº	Apellidos, nombre	Fecha de nacimiento	NOTA INSTRUMENTO	NOTA LENGUAJE MUSICAL	Calific. FINAL	ESPECIALIDAD
1	MIGUEL PEÑA, PABLO	28/03/1998	5,50	8,4	6,4	PIANO
2	LU, HONGYI YERAY	04/08/2008	2,30	4,4	2,9	PIANO

Contra estas puntuaciones, de acuerdo con el Art. 10 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, podrá presentarse reclamación dirigida al tribunal en la secretaría del centro , a través del email 09012151@educa.jcyl.es , en el plazo de 2 días hábiles (25 y 26 de junio).

No obstante, de forma previa rogamos encarecidamente llamar al centro para pedir las oportunas aclaraciones.